

ARD

Academia de
Riesgo de Desastres

Executive Education



INTERGEOGRAPHIC
FUNDACIÓN DE CIENCIA Y DESARROLLO

Modalidad
No presencial E-Learning

Estudia dónde y cuándo quieras



Te acompañamos durante
todo el programa



Docentes Expertos



4 meses de duración
120 horas



Patrocinado por:



DIPLOMADO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU RELACIÓN CON EL RIESGO DE DESASTRES



“ En un país como el nuestro, con una “loca geografía”, desarrollar estas capacidades se hace muy necesario, dado que necesitamos aprender a conocer desde los alcances de cada política, cada ley y cada instrumento de ordenamiento territorial, para saber dónde, cómo, con qué, en qué tiempos y con qué medios, proceder a tomar acciones que contribuyan a mejorar las cifras de gastos en reconstrucciones y a aminorar los daños causados por desastres.

Con un programa innovador, que considera las políticas actuales y la más reciente legislación en la materia, nuestros diplomados tendrán la oportunidad de nutrirse de lo más innovador y asertiva forma de intervenir en la administración del territorio para la gestión del riesgo de desastres.

”
GLORIA NARANJO RAMÍREZ
Directora del Diplomado en

Ordenamiento Territorial y su relación con el Riesgo de Desastres

Todos los programas están sujetos, en cuanto a su apertura y fecha de inicio, al logro de la matrícula mínima requerida. Vacantes limitadas.

ARD Chile se reserva el derecho de hacer modificaciones en la fecha de inicio, cuerpo docente y calendarización de los programas.

¿Por qué cursar el Diplomado Ordenamiento Territorial y su relación con el Riesgo de Desastres?

Aprenderás sobre:



Instrumentos públicos



Herramientas de análisis



Estrategias de aplicación

Todos los programas están sujetos, en cuanto a su apertura y fecha de inicio, al logro de la matrícula mínima requerida. Vacantes limitadas.

ARD Chile se reserva el derecho de hacer modificaciones en la fecha de inicio, cuerpo docente y calendarización de los programas.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los eventos catastróficos frenan el desarrollo económico del país, dejando como lección la urgente necesidad de mejorar la preparación y la respuesta frente a situaciones de desastres, así como también la prevención.

Una de las acciones concretas para abordar la prevención y mitigación del riesgos de desastres, es a través de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial que deben considerar este tema en todas sus escalas de planificación y gestión, tanto a nivel local, como municipal, provincial, regional y nacional. Integrando en estos instrumentos la variable riesgo de desastres, se construye un territorio resiliente y sostenible en donde el desarrollo económico es posible de manera integral.

Ante esta realidad, contribuir a formar y desarrollar las capacidades para reforzar la

vinculación entre los instrumentos de ordenamiento territorial y la GRD es fundamental en nuestro país, dada nuestra realidad físico-natural y las múltiples amenazas y riesgos con que hemos aprendido a convivir y que forman parte de nuestra cotidianeidad.

La Academia de Riesgo de Desastres ARD CHILE, tiene la necesidad de hacerse parte en esta noble tarea de dar a conocer este programa de 120 horas, que contribuirá a hacer una mejor gestión en el territorio para enfrentar los riesgos y amenazas que son parte de nuestra realidad territorial.

Todos los programas están sujetos, en cuanto a su apertura y fecha de inicio, al logro de la matrícula mínima requerida. Vacantes limitadas.

ARD Chile se reserva el derecho de hacer modificaciones en la fecha de inicio, cuerpo docente y calendarización de los programas.

MALLA CURRICULAR

MÓDULO I: FUNDAMENTOS EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo: Conocer el contexto bajo el cual se desarrolla el Ordenamiento Territorial.

MÓDULO II: MARCO NORMATIVO E INDICATIVO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo: Conocer y comprender la normativa vigente en OT en el contexto nacional y los actores involucrados en el Ordenamiento Territorial.

MÓDULO III: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y SU VINCULACIÓN CON LA RRD

Objetivo: Conocer el rol de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial en la RRD

MÓDULO IV: ANÁLISIS DE LOS IOT Y SU PAPEL EN LAS NORMATIVAS 21.364 Y 21.455

Objetivo: Describir y analizar la relación del OT con los Planes Comunales de definidos en la Ley 21.364 y la Ley 21.455.

Todos los programas están sujetos, en cuanto a su apertura y fecha de inicio, al logro de la matrícula mínima requerida. Vacantes limitadas.

ARD Chile se reserva el derecho de hacer modificaciones en la fecha de inicio, cuerpo docente y calendarización de los programas.

Metodología de Estudio



Video clases (asíncrono)



Audiotextos



Quiz



Webinar



Foros

Todos los programas están sujetos, en cuanto a su apertura y fecha de inicio, al logro de la matrícula mínima requerida. Vacantes limitadas.

ARD Chile se reserva el derecho de hacer modificaciones en la fecha de inicio, cuerpo docente y calendarización de los programas.

Docentes



Fabiola Barrenechea: Dra. en Geografía de la U. Nacional de Cuyo, Magíster en Geomática de la USACH, Geógrafa de la PUC, Diplomada en Gestión de Riesgo de Desastres Urbano de la U. Chile y Diplomada en Planificación Territorial y Políticas Públicas de FLACSO. Líder del grupo de Riesgo de Desastres de la Comisión de Geografía del IPGH—OEA. Trabajó seis años en ONEMI (actual SENAPRED), donde fundó la Plataforma Nacional para la RRD, y dirigió la primera Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.



Gloria Naranjo: Dra. en Arquitectura y Estudios Urbanos, Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente y Geógrafa de la PUC. Se ha adjudicado diversos fondos para investigación en ordenamiento territorial, realizando publicaciones científicas en la materia. Actualmente, dirige el Programa Colaborativo de la Escuela Ciencias de la Tierra, de la UBO, donde trabaja en temas de Riesgo de Desastre y Ordenamiento Territorial en municipios.

Todos los programas están sujetos, en cuanto a su apertura y fecha de inicio, al logro de la matrícula mínima requerida. Vacantes limitadas.

ARD Chile se reserva el derecho de hacer modificaciones en la fecha de inicio, cuerpo docente y calendarización de los programas.

Para mayor información contáctanos a través de nuestros canales de comunicación



Whatsapp
[+56931478886](tel:+56931478886)



Facebook
[Intergeographic](#)



Mail
contacto@ardchile.cl



LinkedIn
[ardchile.cl](#)



Instagram
[Ardchile.cl](#)

Todos los programas están sujetos, en cuanto a su apertura y fecha de inicio, al logro de la matrícula mínima requerida. Vacantes limitadas.
ARD Chile se reserva el derecho de hacer modificaciones en la fecha de inicio, cuerpo docente y calendarización de los programas.